

abc.es

El PP denuncia la falta de unidades de diabetes en los hospitales públicos jienenses

Fecha: 18/10/02

URL: <http://sevilla.abc.es/ultima/noticia.asp?id=65294&dia=18102002>

AGENCIAS

JAÉN. La diputada autonómica del PP por Jaén Isabel Garzón ha denunciado la inexistencia de unidades de diabetes en los cuatro hospitales comarcales de la provincia pertenecientes al Servicio Andaluz de Salud (SAS).

Este es el motivo por el que el grupo popular en el Parlamento andaluz ha registrado una proposición no de ley en la que se solicita la creación de unidades de diabetes en los hospitales de Jaén, Linares, Ubeda y Andújar.

Garzón dijo a Efe que se trata de una necesidad «perentoria», máxime cuando la población jienense que padece esta patología alcanza ya a unas 60.000 personas y el sistema público de salud «sólo cuenta en la provincia con tres especialistas en endocrinología».

Añadió que esta cifra de endocrinos es una de las más bajas de Andalucía y España, sobre todo si se tiene en cuenta que la provincia de Jaén cuenta con una población de más de 645.000 habitantes y la Organización Mundial de la Salud sitúa la ratio mínima en un especialista en endocrinología por cada cincuenta mil habitantes. «Sabemos que la falta de especialistas conlleva que la mayoría de los pacientes sean atendidos exclusivamente en atención primaria y que hasta un noventa por ciento de los diabéticos jienenses no acuden a consulta endocrinológica», indicó la parlamentaria popular.

Para Garzón, «las graves consecuencias físicas y neuronales' de un diagnóstico tardío o de un deficiente seguimiento de la curva de glucosa hace «imprescindible» la puesta en marcha en los hospitales de equipos multidisciplinares «siempre dirigidos por un endocrino que presten una atención especializada a cada paciente».

Añadió que invertir en este tipo de unidades «redundará a medio plazo en un doble ahorro» ya que por un lado se ahorra en sufrimiento a los enfermos de diabetes y por otro, «se reduce el esfuerzo económico que realiza la Administración en la atención de las dolencias y lesiones derivadas del deficiente tratamiento de la enfermedad».